## **Facultad de Ciencias Empresariales**



## Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 1 de octubre de 2025

**Título ciclo Superior: Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOGSE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1659/1994, de 22 de julio (BOE 234, de 30 de septiembre de 1994)

**Título de Grado:** Grado en Análisis Económico (Plan 2025) de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

**Número total de créditos ECTS reconocidos**: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOGSE) que se halla adscrito a la Familia Profesional *Administración y Gestión*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Análisis Económico (Plan 2025), por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:.

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en Análisis Económico (Plan 2025)					
Código	Nombre	Número de créditos ECTS	Tipo de asignatura		
507016	Finanzas	6	Obligatoria		
507048	Análisis de Estados Financieros	6	Optativa		
507042	Prácticas en Empresas e Instituciones	12	Prácticas en Empresas		
507017	Mercados Financieros	6	Optativa		
507018	Finanzas Internacionales	6	Optativa		
507006	Interpretación de Estados Financieros	6	Básica		
	CRÉDITOS TOTALES	42			

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de CC. Empresariales

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA TIf. (34) 95 497 8096 e-mail: unidadcentros@upo.es

Código Seguro De Verificación	ABC4+T2WeMhNEve5tPCtiQ==	Fecha	17/10/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/ABC4%2BT2WeMhNEve5tPCtiQ%3D%3D	Página	1/1	

